



INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
ÁLVARO GÓMEZ HURTADO

39

CIVILIZAR

JUSTIFICACIÓN

"Una constitución no hace política: permite hacer política y la política consiste en hacer un buen gobierno.¹"

Resulta claro que el estudio de La Constitución Política de cada Estado es una necesidad permanente para mejorar el gobierno del respectivo sistema social.

Mejorar el gobierno es el fin de hacer política, sin lugar a dudas. Los Estudios Constitucionales, entonces, no son otra cosa que el estudio sistemático de las condiciones de gobernabilidad de la sociedad en la cual se inscribe esa Constitución, referidas a ella y al devenir cotidiano de la existencia de los asociados.

Crear un Instituto de Estudios Constitucionales queda claramente justificado con lo anteriormente expuesto. Darle como nombre el de **ÁLVARO GÓMEZ HURTADO** indica, sus prioridades por importancia y urgencia para el quehacer de la política, es decir, para identificar cómo se gobierna mejor, y por supuesto, en relaciones estrechas con el mejoramiento de las condiciones de gobernabilidad con el sistema político en sus dinámicas de ajuste.

Realizar Estudios Constitucionales es un esfuerzo mayúsculo, necesario y urgente, que requiere una carta de navegación clara y precisa para adentrarse en ese tejido de haces de posibilidad, definiendo las entradas principales, las líneas de atención y los hilos de conexión de éstas entre sí,

¹ Álvaro Gómez Hurtado, Conferencia Club de Ejecutivos, 3 de mayo de 1995. en Álvaro Gómez Hurtado, su pensamiento vive. Alberto Bermúdez, Universidad Sergio Arboleda, 1996. p. 369.

en su interior y con otras. Ya queda planteado entonces que, más que un ideario vivo en el recuerdo, ÁLVARO GÓMEZ dejó un temario definido de investigación y de acción que obra, más que como lista de prioridades de atención, como un horizonte de perspectivas y de líneas específicas de estudios constitucionales en todos los planos de su competencia, que van desde la teoría constitucional, hasta la educación y la reactivación productiva del campo, pasando por la reorganización de la economía, la regeneración, y la generación fundamentada de la confianza del ciudadano en sus instituciones políticas. El paso del estudio de todo lo anterior a la acción vital, con claridad absoluta lo fundó **ÁLVARO GÓMEZ** sobre la derrota del "Régimen, sistema de compromisos y de complicidades que está dominando la totalidad de la vida civil."²

Para justificar en dos frases la creación del **INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES** de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**, con el nombre de **ÁLVARO GÓMEZ HURTADO**, basta con citar una misión impostergable asignada por el doctor Gómez: "Hay que descubrir dónde está el Régimen, cuáles son sus manifestaciones más ofensivas. Y señalarlo para ludibrio..."³, por una parte, y por otra, investigar para determinar, desde todas las perspectivas derivadas del estudio de las relaciones entre la gobernabilidad y los sistemas políticos, el significado de la expresión "buen gobierno" usada en su mismo texto, para poner sobre mesas de discusión las propuestas viables, siguiendo los trazos claros dejados por el cofundador de esta Universidad, para investigar y trabajar por la ubicación de Colombia, en el mejor escenario posible de los que se ven en el horizonte de probabilidades oteado prospectivamente.

EL CONTEXTO Y LA NECESIDAD DEL INSTITUTO

El contexto en el que nos encontramos nos obliga a estudiar, desde la múltiple perspectiva que asume la línea planteada, los manejos internos de los vectores que, según los valores que les demos en los próximos años inmediatos, nos dejarán en alguno de los escenarios posibles, anotando que si seguimos por el camino y al ritmo que vamos nos habremos ubicado en el peor de ellos, definido por nefastas condiciones y consecuencias de acuerdo con un serio estudio⁴ realizado por un destacado grupo de

² Ibid. P. 18.

³ Álvaro Gómez. Conferencia en el Centro de Estudios Colombianos, 27-IV-95, en "ÁLVARO GÓMEZ HURTADO, Su pensamiento vive." P. 20 y s.

⁴ National Intelligence Council. "Global trends 2015: A dialogue about the future with nongovernment experts". NIC 2000-02, XII 2000.

organizaciones gubernamentales y no gubernamentales norteamericanas , encabezado entre otros por Joseph Nye, Richard Haas y Richard Cooper, quienes no necesitan presentación en su área de desempeño en instituciones como la Universidad de Harvard y la Institución Brookings, respectivamente.

El contexto merece atención y sumariamente nos referiremos a él descontando los efectos aún en progreso de los insucesos del pasado 11 de septiembre y días siguientes.

LOS VECTORES

Los vectores que reclaman la reflexión académica para aportar ideas a las decisiones políticas dentro del ámbito constitucional marcado por sus valores políticos, jurídicos, sociológicos e históricos y prospectivos son: 1) la demografía, 2) los recursos naturales y el medio ambiente, 3) la ciencia y la tecnología, 4) la economía global y la globalización, 5) la *gobernancia*⁵ nacional e internacional, 6) los conflictos futuros y 7) el rol de los Estados Unidos frente a, o en relación con los actores en, los escenarios generados por las combinaciones de los valores de éstas siete variables, incluyendo a la última.

LOS ESCENARIOS

Son cuatro y entre sí mutuamente excluyentes. Proviene como hemos dicho, del resultado de las combinaciones posibles de los valores de las 7 variables y de su aprovechamiento por cada estado-nación en la vertiginosa configuración de la nueva situación mundial, descontando, insistimos, lo desconocido que están arrojando los efectos de los actos terroristas en curso desde el pasado 11 de septiembre sobre la ya caótica situación geopolítica mundial⁶.

Los 4 escenarios previstos son: 1) Globalización inclusiva, 2) Globalización perniciosa, 3) Competencia regional. 4) Mundo post-polar.

1. La Globalización inclusiva se ve como un círculo virtuoso que habilita a la mayoría de la población mundial para beneficiarse de la globalización. En ella el desarrollo tecnológico en el mundo en desarrollo puede verse

⁵ Bien puede leerse como gobernabilidad, con algo de inexactitud sin encontrar un término igual para traducir "governance".

⁶ Le Monde Diplomatique. -1999. "Geopolítica del Caos". Editorial Debate, Madrid. 1999.

golpeado por crisis ecológicas, pero su difusión le puede beneficiar en términos de salud. La Globalización se refleja en el crecimiento económico Global robusto que impulsado por una fuerte política de liberalización difunde la riqueza y mitiga problemas demográficos relacionados con la escasez. La Gobernación efectiva proviene del encogimiento del rol del estado, sus funciones exteriores se vuelven mixtas o se privatizan y se intensifica la cooperación internacional. El conflicto es mínimo dentro y entre estados beneficiados por la globalización.

2. La globalización perniciosa es el escenario de los dejados atrás, esto significa que quienes han caído en éste están fuera del beneficio de la globalización, son una minoría, por ejemplo: El África subsahariana, Medio Oriente, Asia Central y del Sur y la Región Andina, de la cual hacemos parte.

En el escenario de la globalización perniciosa ésta se comporta así porque las elites surgen pero la mayoría de la población mundial no se beneficia con los efectos de la globalización, por el contrario, se ven afectados severamente por los efectos negativos causados por la exclusión interna y la inequidad. En cuanto a la Economía se resalta que el crecimiento poblacional y la escasez de recursos coloca pesadas cargas a los países en desarrollo y las migraciones se convierten en una fuente importante de tensiones entre estados; y la economía global cuenta con 3 posibilidades optativas como resultado de las modalidades de migración: a) El crecimiento continúa en el mundo desarrollado, b) Muchos países en desarrollo presentan un crecimiento per cápita bajo, o c) negativo. La Ciencia y la tecnología además de fallar en la solución de problemas, se encuentran con que las tecnologías existentes son explotadas por redes negativas e ilícitas y se incorporan a armas desestabilizadoras. La Gobernancia y los conflictos se prevén así dentro de éste escenario: La Gobernancia y el liderazgo se comportan como debilitados, tanto en lo nacional como en lo internacional, mientras crecen los conflictos internos acelerados por expectativas frustradas, elevadas tensiones comunales, proliferación de armas de destrucción masiva como consecuencia del surgimiento descontrolado de mercados negros, las cuales, así las cosas serán usadas por lo menos en 1 conflicto interno, situación que se agrava por la apertura de nuevas posibilidades negativas abiertas el 11 de septiembre.

3. En el escenario de la Competencia Regional las identidades nacionales de Asia, Europa y las Américas son alentadas por la globalización liderada por EUA, aumentan la resistencia y se centran en sus propias

prioridades económicas y políticas desvinculándose de los procesos en curso. En cuanto a las tecnologías la perspectiva no mejora respecto del escenario anterior: es ineficaz su difusión, hay fallas de comunicación que causan reacciones contrarias a biotecnologías, basadas en diferencias culturales y la radicalización de algunos de los diferentes enfoques ideológicos genera conflictos por interpretaciones del derecho de la propiedad intelectual. Respecto de las Economías regionales se ve que la integración de economías nacionales en regionales incide en el crecimiento y éste resulta justo para ambas partes porque los organismos regionales emergen como mercados mayores y entes de manejo de conflictos. En el escenario de los Excluidos, Las 3 principales regiones, embebidas en lo suyo dejan por fuera a: África Subsahariana, Asia Central y Asia del Sur. Los conflictos entre y dentro de éstos países se intensifican y proyectan sobre sus vecinos.

4. En el cuarto escenario o del Mundo post-polar la preocupación doméstica aumenta en EUA a medida que baja la velocidad de su crecimiento. En esa medida crecen las tensiones con Europa y se deteriora ésta alianza a medida que EUA retira tropas de Europa y ésta se vuelca sobre sí y lo suyo. Las Crisis de Gobernabilidad causan inestabilidad en América Latina: **Colombia**, Cuba, Panamá, México han forzado a EUA a concentrarse en la región. Indonesia se ve en riesgos de desintegración abriendo paso a la intervención de fuerzas de paz chinas. En Asia se ven los siguientes fenómenos en el horizonte: Corea se unifica con apoyos de China y Japón, EUA retira tropas de Japón. Japón procede a construir armas nucleares. Invoca la intervención de EUA quien se reengancha en circunstancias adversas en Asia. Finalmente, las prioridades de Asia marginan a América Latina y a Europa del acceso a los recursos financieros y al apoyo político procedente de EUA, sin incluir todavía el absorbente proceso de reconstrucción de Afganistán y las subsecuentes demandas de la zona.

Lo anteriormente expuesto justifica la imperativa necesidad de iniciar bajo las perspectivas señaladas los estudios atinentes a aportar propuestas factibles, con la intención de tomar el rumbo hacia el mejor escenario posible para Colombia, sin duda alguna, el primero de los cuatro vistos a 15 años.

PROBLEMA CENTRAL

El problema central sobre el cual se enfoca el Instituto, para abrir caminos de investigación y de acción siguiendo los trazos inequívocos señalados por Álvaro Gómez, es la línea de la **gobernabilidad y el sistema político**,

que por su precisión y su amplitud los recoge, además de cumplir con las condiciones necesarias de toda definición.

Todos los colombianos estamos llamados a vivir dignamente en una democracia.

Esa afirmación nos ubica dentro del sistema político al cual nos referimos como marco definitorio del *buen gobierno* y de paso, nos asigna la poco fácil tarea de movernos entre las paradojas⁷ propias de la democracia del mundo de hoy, para empezar a ganar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones resolviendo los tres problemas⁸ que se derivan de estas contradicciones fundamentales, cosa equivalente a *tumbar el régimen* saliendo de la irresponsabilidad colectiva, o dicho en términos positivos, desarrollando una solidaridad efectiva que encuentre su digno correspondiente en el buen gobierno.

Es paradójico, citando a Bobbio, 1) el tamaño de las sociedades actuales frente al de la de la Atenas de Pericles, en y para la cual se concibió la democracia como sistema de gobierno con participación directa del pueblo en el debate y la toma de decisiones; 2) el crecimiento de las libertades individuales en las sociedades contemporáneas y el paralelo crecimiento de los controles del Estado, entre otras, acompañado del crecimiento de la burocracia encaminado al ejercicio de un mayor control social, con sus consecuencias clientelistas; 3) la incompetencia del ciudadano medio frente a la complejidad creciente de los problemas sociales a resolver, propios de sociedades grandes y complejas, paradoja propia del sistema social⁹, que se centra en la especialización demandada por la complejidad para resolver lo suyo, apoyada en otra: la fragmentación de los problemas sociales para poder resolverlos holísticamente; 4) el contraste entre la autonomía que demanda de la persona una democracia, enfrentada a la heteronomía de individuos heterodirigidos o anómicos, propios del Régimen en el cual prima, antes que la solidaridad, valor inherente a la autonomía, la complicidad silente escudada en la irresponsabilidad colectiva. Se intuye ya la aplicación requerida del planteamiento esquemático de Bobbio por las necesidades de investigación y de acción, urgidas por Álvaro Gómez para sistematizarlas y agruparlas, sin que pierdan su identidad, en tres grandes problemas, que a su vez se entroncan en una sola línea.

⁷ Norberto Bobbio. "La crisis de la democracia y la lección de los clásicos". Editorial Ariel, Barcelona, 1985.

⁸ Ibid.

⁹ Niklas Luhmann. "System und Funktion" Surkamp Verlag, Frankfurt am Mein.

Las cuatro paradojas entre las que se debaten las democracias del mundo actual se expresan en tres problemas que tienen como común denominador la debilidad del Estado, es decir, en cuanto al poder, de nuevo paradójicamente, provienen no por exceso, sino "*ex-defecto*", citando a Bobbio. Ellos son: 1) la ingobernabilidad; 2) la privatización de lo público; y 3) el poder invisible.

La línea escogida para iniciar no obedece a criterios de inmediatez ni de coyuntura en lo absoluto. Sí a su pertinencia a los estudios constitucionales de la gobernabilidad y el sistema político versus el Régimen necesarios para diseñar el fortalecimiento del Estado por la generación de solidaridad eficaz, responsabilidad civil y participación social, de manera que se exprese esa fortaleza en la decreciente necesidad de acudir a la violencia, desde cualquiera de los lados.

OBJETIVO GENERAL DEL INSTITUTO

El objetivo del **Instituto de Estudios Constitucionales ÁLVARO GÓMEZ HURTADO**, es producir conocimiento en materia política, jurídica, sociológica, filosófico-política, histórica y prospectiva de los asuntos constitucionales, partiendo de una investigación sistémica y sistemática de la línea gobernabilidad y sistema político desde las perspectivas enunciadas y ponerlo a disposición de los colombianos, para que fortaleciendo a las instituciones en el ejercicio de la solidaridad, se recobre la confianza y Colombia se oriente hacia el mejor escenario posible en el futuro inmediato. Se deduce entonces, que además de investigar otro objetivo central es publicar y abrir escenarios de discusión y posibilidades de asistencia y acompañamiento de procesos pertinentes a lo suyo.

OBJETIVOS PARTICULARES

Dar a conocer los resultados de investigaciones interdisciplinarias sobre el tema a través de publicaciones, seminarios, talleres, cursos especiales e intervenciones directas solicitadas, en forma de consultoría y/o asesoría.

Fortalecer el desarrollo educativo en los niveles de postgrado y pregrado.

Aportar elementos en el diseño de políticas para el desarrollo de la Carta.

Organizar estudios de postgrado con otros Institutos similares, nacionales e internacionales.

LÍNEA Y TEMAS EN CONTEXTO

La línea de investigación inicial por la cual se ha optado, GOVERNABILIDAD Y SISTEMA POLÍTICO se ha seleccionado como vector de entrada y conducción temática porque enlaza en doble vía los problemas teóricos más importantes de la comprensión y de la preceptiva de la democracia, con aquéllos que aquejan a la vida nacional, por una parte, y por otra que restan competitividad y posibilidades, no solamente de vida con calidad digna del ser humano, sino de supervivencia a un número progresivamente creciente de colombianos en la actual dinámica global. Durante mucho tiempo se pensó que la situación de Colombia solamente nos atañía a nosotros. Ese error no puede seguirse cometiendo por las vertiginosas velocidad y absorbencia de los procesos de globalización, nos guste o no esta condición de vida humana actual.

Los temas cuyo estudio es necesario para adelantar, en conjunto, la línea en lo descriptivo y lo prescriptivo, en lo funcional y en lo crítico son:

1. El régimen, lugares, hechos y señalamientos.
2. La descentralización y la integración como vehículos de la participación democrática.
3. Configuración de los derechos constitucionales de mayor impacto en el sistema político como el derecho a la información, a la planeación concertada y a la asociación política.
4. Contenidos y estrategias del diseño y realización de un acuerdo sobre lo fundamental: **1)** la ley, **2)** la moral, **3)** la justicia, **4)** el modelo económico y, **5)** la ecología –la convivencia con el hábitat.

Esos cinco grandes temas constituyen el grueso de la línea de la gobernabilidad y el sistema político, los cuales se encuentran en el núcleo claramente expuesto por Bobbio en lo anteriormente citado.

Las perspectivas señalarán lo básico de los métodos de operación investigativa y propositiva del Instituto.

PERSPECTIVAS Y MÉTODOS

Este no es lugar para discusiones metodológicas, pero sí del planteamiento de los enfoques y de las perspectivas que se asumen desde cada uno de

ellos sobre los problemas que se seleccionan, y podemos clasificarlas como filosofía y ciencia política, y éstas a su vez resisten una siguiente desagregación. La parte formal de lo siguiente se fundamenta en una clara, pertinente y oportuna intervención de Norberto Bobbio¹⁰. Veremos los enfoques y seguidamente las perspectivas que se pueden asumir desde cada uno de ellos.

La filosofía política nos permite aproximarnos al cúmulo de ideas trazadas por Álvaro Gómez y recogidas en los grandes temas centrales desde tres tipos diferentes de investigación: 1) la mejor forma de gobierno o la óptima república; 2) el fundamento del estado o del poder político y la consiguiente justificación –o injustificación– de la obligación política, y 3) sobre la esencia de lo político o de la *politicidad* adentrándonos en la disputa entre la preeminencia de la ética o de la política en éste campo.

Algo más pragmático, no por eso diferente en importancia en un Instituto de esta naturaleza, ordenamiento y magnitud es la ciencia política, la cual debe satisfacer tres condiciones: 1) el principio de verificación o de falsación de las afirmaciones; 2) el uso de las técnicas de pensamiento que permitan establecer relaciones causa efecto –en sentidos fuerte y débil– y pronósticos confiables por vías deductivas, inductivas y abductivas, y 3) la abstinencia de juicios de valor.

Las perspectivas generadas en cada enfoque son a) la sociológica, b) la jurídica; las cuales a su vez, de acuerdo con la necesidad implicada por la naturaleza de la investigación pueden optar por varias perspectivas teóricas, entre otras a) el funcionalismo, b) la perspectiva crítica y, c) la perspectiva sistémica.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

El Instituto ofrece productos en forma de publicaciones y servicios en forma de cursos en diferentes modalidades, de asesorías y consultorías, y pasantías.

Publicaciones

De acuerdo con su naturaleza las publicaciones del Instituto se recogen en tres grandes categorías: ensayos, resultados y métodos de investigación, y apuntes de acompañamiento a seminarios, talleres y asesorías y consultorías.

¹⁰ Norberto Bobbio. "Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política." (1985). FCE, México, 1997.

Serie ensayos

Es la recopilación semestral de artículos realizados por los miembros del Instituto y colaboradores ocasionales.

Serie investigación

Es la publicación de los resultados, métodos y técnicas de las investigaciones realizadas por el Instituto.

Serie apuntes

Es la publicación de los textos acompañantes de seminarios, talleres, cursos, asesorías y consultorías realizados por el Instituto y por éste en coordinación con otros similares, realizados por los miembros del Instituto y/o por sus colaboradores ocasionales.

Asesorías, consultorías e interventorías

El Instituto por solicitud presta el servicio de asesoría, consultoría e interventoría a entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, en temas de su ámbito de estudio.

Seminarios y talleres

Se ofrece la realización de seminarios y talleres, tanto en instalaciones de la Universidad como *in-house*, con la participación del equipo propio y en ocasiones apoyados por profesores visitantes y otras organizaciones.

Pasantías

A través del Instituto la Universidad ofrece cupos a estudiantes extranjeros que realizan estudios de postgrado que deseen investigar con su apoyo.